



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 018.16

Salta, 10 FEB 2016
EXPTE. N° 7.188/15

VISTO: La Res. CD-ECO N° 458/15, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura ECONOMIA III** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir **un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación semiexclusiva, para la asignatura ECONOMIA III** de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), llamado por Res. CD-ECO N° 458/15, a los siguientes postulantes:

1.- PAGANI, Pablo Alejandro

DNI N° 25.970.801

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a los postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Rahl

Azulena Sanchez de Chiozzi
Cra. AZULENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.



Antonio Fernández Fernández
Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa